Apartado, 24 de Julio de 2020

Ingeniero:
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Subdirector, CTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: Informe mensual de supervisión del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.1367938 periodo comprendido del 1 de Julio al 31 de Julio de 2020.
INFORME No.6

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	LUZ ELENA PATIÑO OROZCO	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL, EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER, EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO.	
Contrato No:	No CO1.PCCNTR.1367938	
Contratista:	Martin Emilio Vega Londoño	
Valor del Contrato:	$ 37.256.533	
Fecha de inicio:	17 de Febrero de 2020	
Fecha de terminación:	12 de Diciembre de 2020	
Número de la póliza	AA070341	Vigencia: 17/02/2020-11/04/2021

NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	SUSPENSIÓN		X	
2	MODIFICACIÓN		X	
3	ADICIÓN		X	
4	PRÓRROGA		X	
5	CESIÓN		X	
6	TERMINACIÓN ANTICIPADA		X	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	SI	NO	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza: Vigencia: 17/02/2020-11/04/2021		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: SI HAY NOVEDADES SE DESCRIBEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS, QUE DEBEN INGRESAR AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, CON EL FORMATO DE "COMPROMISO" (CONTROL DE INGRESO DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE)

INFORMACIÓN FINANCIERA	
Valor total del contrato:	$ 37.256.533
Pago mensual:	$ 3.776.000
Valor Total pagado:	$ 23.943.387
Saldo financiero a ejecutar:	$ 17.313.146

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	45147229			
Valor total del aporte: $ 242.900	Salud: $189.400	Pensiones $ 242.400	ARL: $ 8.000	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: X		

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES						
EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	ABRIL		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO: x	SI: X	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO: x	SI: X	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO: x	SI: X	NO:	SI:	NO:

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				SI: X	NO:	Porque:	
No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del mes	Cumple	Cumple	No cumple	Evidencias	Observaciones Justificac
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento	Realizar seguimiento a las acciones o programas de formación mediante la implementación del ciclo (PHVA) establecido en el Sistema Integrado de	x			Formato planillo de asistencia gd-f-014 v01. guía de aprendizaje código: f004-p006-gfpi	

		Gestión de la Calidad del SENA. ID ID FICHA: 2073077 FICHA: 2074963 FICHA:2097196 FICHA:2073338 FICHA:2089222 FICHA:2085770 FICHA:2111692 FICHA:2115293 FICHA:2128271 FICHA:2150595 FICHA:2142853				Proyecto Formativo	
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos ; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación	Planeación y sistematización de los programas de Formación Matricula de los Programas de Formación a desarrollar. ID ID FICHA: 2073077 FICHA: 2074963 FICHA:2097196 FICHA:2073338 FICHA:2089222 FICHA:2085770 FICHA:2111692 FICHA:2115293 FICHA:2128271 FICHA:2150595 FICHA:2142853	x			Poner nombre de la acción de formación más id Listados de asistencia versión gd-f-014 v01. Ficha de Caracterización ID FICHA:2073077FICHA: 2074963 FICHA:2097196 FICHA:2073338 FICHA:2089222 FICHA:2085770 FICHA:2111692 FICHA:2115293	

						FICHA:2128271 FICHA:2150595 FICHA:2142853 acta de reunión, carta radicada, registros masivos	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral	Impartir Formación Profesional Integral haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación de acuerdo al procedimiento de calidad del programa ser dentro del proceso "Gestión del Emprendimiento y Empresarismo". ID ID FICHA: 2073077 FICHA: 2074963 FICHA:2097196 FICHA:2073338 FICHA:2089222 FICHA:2085770 FICHA:2111692 FICHA:2115293 FICHA:2128271 FICHA:2150595 FICHA:2142853	x			Formato planillo de asistencia gd-f-014 v01. guía de aprendizaje código: f004-p006-gfpi Proyecto Formativo	
4	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y	Gestionar la información.	x			Plataforma Sofia plus,	

	resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones	Académica y administrativa requerida del proceso de formación en la plataforma Sofía plus y la plataforma Geosena				Diagrama del instructor, Informe Sofia plus, Geosena y pantallazo de unidad productiva.	
5	En articulación con el instructor técnico crear unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: ¨autoconsumo y negocios rurales¨ de la fase I del programa SER	Crear una unidad productiva por cada grupo de formación en la plataforma de Sofía Plus.	x			Registro de unidades productivas en Sofía Plus, línea base.	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el	Diligenciar el formato único de transporte programa SER donde se programan las visitas del mes a los diferentes programas de formación y se autorice por escrito su movilización	x			Formato único de transporte programa SER, reposa en el drive del programa	

	marco de su objeto contractual						
7	Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER	Realizar diagnóstico inicial, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas en acompañamiento con el instructor técnico.	x			Diagnóstico inicial de cada formación y matriz de unidades productivas creadas.	
8	Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación	Realizar el diagnóstico final a las unidades productivas.	x			Diagnóstico final de cada unidad productiva.	
9	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera	Participar en los programas y actividades programadas por el programa SER en relación con Fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera	x			*Formato planilla de asistencia GD-F-014 V01. *Formato en Excel de herramienta diagnostica, plegable programación de eventos, portafolio de servicios.	
10	Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el	Implementación del Modelo CANVAS en la formulación y	x			Proyecto Formulado e implementado	

	modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva	orientación de los proyectos formativos como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva				bajo el Modelo CANVAS.	
11	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER, para su implementación en las acciones del mismo	Realizar transferencia tecnológica de las jornadas de transferencia realizadas por el líder del programa y/o por la coordinación del programa SER de la Dirección General.	x			*Formato planilla de asistencia GD-F-014 V02. *Registro fotográfico	
12	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales	Identificar unidades productivas exitosas y con producción activa que sean un ejemplo de éxito	x			Formato Herramienta diagnóstico	
13	Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas	Gestionar fuentes de financiación para las unidades productivas a cargo con base a los planes de negocio formulados y/o instrumentos para aplicar a las convocatorias.	x			*Certificado e Inscripción en convocatorias. *Proyecto Formulado e implementado bajo el Modelo CANVAS	

3. INFORME LEGAL

DESCRIPCION DE INCUMPLIMIENTO YA SEA POR: RETRASO, INCONVENIENTE, ASUNTO PENDIENTE POR RESOLVER Y PUNTO CRÍTICO DEL CONTRATISTA

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Incumplimiento:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

4. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

SE CONCLUYE QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ DURANTE EL PRESENTE MES, CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA EL PAGO DE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 24 días del mes de JULIO de 2020.

_____

LUZ ELENA PATIÑO OROZCO
Supervisora del Contrato CO1.PCCNTR.1367938 del año 2020

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 21:15:01 horas del 10/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71682478**
Apellidos y Nombres: **VEGA LONDOÑO MARTIN EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 147282153

WEB
21:12:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTIN EMILIO VEGA LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71682478:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de julio de 2020, a las 21:09:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71682478
Código de Verificación	71682478200710210957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB